AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

5807

ORDEN de 26 de octubre de 2021, de la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, por la que se modifica la Orden de 30 de septiembre de 2021, de la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, por la que se convoca concurso de traslado entre personal funcionario de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia.

Por Orden de 30 de septiembre de 2021, de la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, se convoca concurso de traslado entre personal funcionario de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia.

Advertido error en el Anexo I, relación de plazas vacantes ofrecidas, procede modificar dicho Anexo I eliminando la siguiente plaza, por estar cubierta por personal funcionario titular, conservando las resultas que se produzcan, con lo cual el número de orden se entiende incluido en la relación de resultas y, en consecuencia, el personal funcionario que haya solicitado el mismo, se considerará que lo ha hecho en calidad de resultas:

Juzgado de Violencia sobre la mujer N.º 1. Auxilio Judicial de Bilbao - Bizkaia.

En Vitoria-Gasteiz, a 26 de octubre de 2021.

La Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales,
BEATRIZ ARTOLAZABAL ALBENIZ.